



- ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 18 DE MAYO DE 2015.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA
FAJARDO.-

CONCEJALES

D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-
D.JOSE IGNACIO MORAZA
EGUILUZ.-

DÑA.YOLANDA LANDA BARREDO
D.PEDRO MARTINEZ IBARRA.-
D.JOSE IGNACIO OCIO
SAMANIEGO.-

D.JOSE MARIA ARMENTIA
SAENZ DE ORMIJANA.-

SECRETARIO

D.DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla , siendo las Diecinueve y treinta horas del Dieciocho de Mayo de dos mil quince , en primera convocatoria se reúne el Pleno del Ayuntamiento , con la concurrencia de los señores Concejales que al margen se reseñan, asistidos de mi , el Secretario , al objeto de celebrar Sesión ordinaria del Pleno de la

Corporación.

Abierto el acto por el Sr.Alcalde-Presidente , y previa lectura del Orden del día se adoptaron los siguientes Acuerdos:

1°.-**ACTAS ANTERIORES** : Leídos por el Secretario los borradores de las Actas de la sesión anterior , celebrada por el Pleno el día 2 de Marzo de 2015 y 24 de Abril de 2015 , se ACUERDA , por cinco votos a favor, aprobar el Acta de fecha 2 de Marzo de 2015 . Se abstienen de la aprobación del Borrador Concejales del Grupo Municipal del PNV , señores OCIO SAMANIEGO y LANDA BARREDO. Por unanimidad , se ACUERDA , aprobar el Acta de la Sesión de 24 de Abril de 2015.

2°.-: **LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL DE 2014**: Dada cuenta al Pleno por el Sr.Alcalde-Presidente del Expediente de Liquidación y Cuenta General del ejercicio 2014 , que ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda y Presupuestos , se ACUERDA , por unanimidad darse el Pleno por enterado de dicho dictamen y que se exponga al público la Cuenta General , a los efectos oportunos.

3°.-**CONVALIDACION DECRETO DE ALCALDIA**:El señor Alcalde-Presidente da cuenta de que con fecha 11 de Mayo de 2015 , dictó un Decreto del tenor literal siguiente:

"PETICION DE SUBVENCION AL DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTES: Dada cuenta de la Convocatoria de subvenciones del Departamento de Euskera , Cultura y Deportes de la Diputación Foral de Alava para el desarrollo de programas de normalización del uso del euskera promovidos por Ayuntamientos y Cuadrillas , ejercicio 2015 , ACUERDO , solicitar la inclusión en dicha Convocatoria de las actividades programadas por este Ayuntamiento , conforme a memoria



elaborada por la Técnico de Actividades Socio-Culturales , autorizando la correspondiente financiación parcial del gasto.

La Corporación , por unanimidad , ACUERDA darse por enterada y convalidar el Decreto precedente.

4°.-EMPLAZAMIENTO CONTENCIOSO: El señor Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno de que se ha recibido comunicación de la Procuradora de los Tribunales DÑA. CARMEN CARRASCO ARANA de que por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº3 de los de Vitoria se ha requerido la remisión del expediente y la notificación a los posibles interesados del Procedimiento ordinario nº 88/15 , seguido a instancia de D.PEDRO MARTINEZ IBARRA , DÑA. YOLANDA LANDA BARREDO Y D. JOSE IGNACIO OCIO SAMANIEGO contra Acuerdos de este Ayuntamiento de fechas 13 y 20 de Octubre y 4 de Diciembre de 2014 , se ACUERDA , por unanimidad , darse la Corporación por enterada y publicar emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en comparecer.

5°.-OBRAS CIRCUITO BIOSALUDABLE DE BERANTEVILLA: El señor Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno de que iniciada la obra de "Circuito Biosaludable en el Consultorio Médico de Berantevilla " se ha observado que el murete del Consultorio Médico se encuentra en pésimo estado siendo necesario acometer su urgente reparación o sustitución. A dicho efecto se ha elaborado un presupuesto de dicha obra , que asciende a 7.363,66 más IVA y se propone al Pleno que apruebe la realización de dicha obra. La Corporación , por cuatro votos a favor y los votos en contra de los Concejales señores LANDA BARREDO , OCIO SAMANIEGO y MARTINEZ IBARRA , ACUERDA aprobar dicho presupuesto y que se realice la obra. La portavoz del Grupo Municipal del PNV manifiesta que votan en contra por cuanto se les ha dado cuenta de algo que ya se está realizando , sin que se les haya consultado antes.

6°.-INFORME AMBIENTAL EXPEDIENTE DEL CAMPO DE TIRO DE SANTA CRUZ: Dada cuenta al Pleno de la Memoria Ambiental emitida por el Servicio de medio Ambiente y Biodiversidad de la Diputación Foral de Alava en relación con el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica que se sigue del Plan Especial para la instalación de un Campo de Tiro en Santa Cruz del Fierro en el que señala que dicho Organó Ambiental considera que no es preciso redefinir o suprimir actuación alguna de las contempladas en el Plan especial , si bien es preciso incluir en la Normativa del Plan Especial algunas consideraciones al objeto de garantizar la ejecución de la medidas preventivas que se señalan en la Memoria aludida y visto el Documento presentado por el promotor justificativo de la integración de las determinaciones indicadas en la Memoria Ambiental Aludida , se ACUERDA , por



unanimidad , aprobar dicho Documento y remitirlo al Organismo Ambiental para que informe de la idoneidad del mismo.

7°.-INFORMES DE LA ALCALDIA: Por parte del señor Alcalde-Presidente se informa al Pleno de se ha recibido información de la Dirección de Plan Foral de la Diputación Foral de Alava de que se ha incluido en Programa de Obras Menores de la obra solicitada por este Ayuntamiento para reparaciones en el Consultorio Médico.

También se informa al Pleno de que se ha abonado a la Junta Administrativa de Berantevilla 1.637,97 euros correspondientes al gasto de gasóleo consumido en el local de las Escuelas Viejas utilizado también por el Ayuntamiento.

La Corporación , por unanimidad , ACUERDA darse por enterada.

10°.-RUEGOS Y PREGUNTAS: Abierto por el señor Alcalde-Presidente el turno de ruegos y preguntas , el Concejales señor ARMENTIA SAENZ DE ORMIJANA pregunta si se ha notificado ya la Orden de ejecución del edificio sito en C/ Mayor nº 32 se encuentra en muy mal estado .

El señor Alcalde , le informa que se ha realizado la notificación , pero que al día de la fecha no ha sido ejecutada por el titular , por lo que habrá que estudiar la necesidad de realizar una ejecución subsidiaria por parte del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 20'30 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda , yo , el Secretario , doy fe.

EL ALCALDE

LOS CONCEJALES